

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Sábado 23 de Agosto de 1930

Número 12.768

COMENTARIOS

ACOTACIONES

PICOTAZOS

AL MARGEN

PREPARATIVOS

## La tradicionalidad de las ferias

Por fin se ha llegado a un acuerdo en el tan discutido pleito de la tradicionalidad de las Ferias de San Antolín y del Corpus, de esta capital.

En nuestro número de ayer publicamos una interesantísima instancia que han elevado las fuerzas vivas de la población al ministro de Trabajo, solicitando, una vez más, la declaración de la tradicionalidad de nuestras Ferias. Se ventila en este pleito algo más que un simple criterio: la esencia de nuestros tradicionales festejos y la defensa del Comercio de la ciudad.

Se han dolido contra nosotros los dependientes de Comercio, de la campaña emprendida por la prensa local, atribuyéndonos propósitos de enfrentarnos con la opinión.

Lo único que nosotros hemos hecho ha sido comentar desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA el ejemplo de la concesión de tradicionalidad en los mercados dominicales de Teverga y Vendrell. Y esto lo hicimos porque considerábamos que, con ello, lograríamos impulsar, quizás, dormidos estímulos para conseguir algo eficaz en el debatido asunto que ha constituido días pasados la actualidad periodística.

Pero hemos de hacer aún una nueva declaración: a EL DIA DE PALENCIA ni le va ni le viene en este asunto de la tradicionalidad, y al censurar la actitud de los dependientes de Comercio, no ha intentado otra cosa que defender los intereses del comercio palentino, misión que los periodistas nos arrojan románticamente, porque consideramos un deber nuestro defender toda causa de justicia y de innegable interés para la capital.

Consecuentes con este nuestro criterio de siempre, no podemos menos de aplaudir la actitud adoptada anoche por los dependientes de Comercio, haciendo efectivos sus ofrecimientos y firmando muy gustosamente la instancia que se acaba de elevar al ministro de Trabajo, solicitando la concesión de la tradicionalidad para nuestras Ferias de San Antolín.

Ese es el verdadero y único camino a seguir, cuando se ventila algo más que un privilegio legal o una posición bien escudada en concesiones oficiales. Cuando los intereses de los más solicitan el sacrificio de una minoría, si éste se realiza con espontaneidad y nobleza, necesariamente ha de merecer el elogio de la opinión sensata y la simpatía de todos los interesados en llegar al acuerdo tan esperado.

Queden, pues, las cosas en su verdadero punto. Concédase a la Prensa palentina la abnegación y el desinterés de su campaña, y concédase también a los dependientes de Comercio la justicia del aplauso por esta decisión que acaban de adoptar en la reunión celebrada en la noche de ayer, en la que acordaron poner su firma—que era la base fundamental de la mencionada instancia—para que se pueda decir de nosotros que todos hemos puesto cuanto de cada uno dependía para que se convierta en realidad aspiración durante tanto tiempo discutida y sopesada.

La satisfacción del deber cumplido será, en adelante, la única exculpación que podrá cabernos cuando se vuelva a hablar de hipotéticas responsabilidades.

## La conducción de cadáveres

Firmada por don Cándido C. Ceiba, publicamos ayer una carta, en la que abogaba por la renovación del sistema de la conducción de cadáveres, dentro de la capital, a hombros de empleados de las Funerarias, práctica anticuada y ya en desuso, que ha sido desterrada de todas las poblaciones cultas y modernas.

No obstante, en Palencia la conducción de cadáveres sigue verificándose de este modo, que razones de higiene, de modernidad y aun de ética, aconsejan desterrar.

Nuestro comunicante indicaba la idea de que la conducción de cadáveres se efectuase utilizando las carrozas de que disponen los establecimientos funerarios de nuestra capital.

Hemos de aplaudir decididamente esta idea que nos parece digna de atención y apoyo. Verdaderamente son ya escasísimas las poblaciones en que este modo de conducir los cadáveres al cementerio, a hombros de empleados, se sigue utilizando.

En Palencia, sin embargo, esta costumbre anticuada continúa en vigor; en contra del criterio de la mayoría del público, que no puede menos de considerar poco en consonancia con nuestros tiempos esta práctica ya caída en desuso.

No existen en la actualidad razones que puedan justificar este procedimiento vetusto y antihigiénico.

Recientemente, el alcalde de la ciudad—muy acertadamente por cierto—dictó una disposición prohibiendo que la conducción de los cadáveres de menores se verificase por niños, espectáculo lamentable y peligroso por múltiples razones.

Y preguntamos nosotros ahora: ¿no podía hacerse extensiva esta disposición a toda clase de sepelios, prohibiendo categóricamente el traslado de cadáveres al cementerio a hombros mercenarios?

Creemos que no sería difícil llegar a desterrar esa costumbre impropia de una ciudad moderna, como Palencia, y que por otra parte, no tiene en la actualidad razón alguna para continuar subsistiendo.

## ZIG-ZAG

En Burjasot (Valencia) se ha celebrado un concurso para elegir "Miss Sandía 1930".

Ignoramos las dificultades que habrá tenido que vencer el Jurado para emitir su fallo.

Pero seguramente el compromiso gordo hubiera llegado de tener que elegir "Miss Melón".

Porque... ¡es que hay una competencia!

\*\*\*

Cuentos breves.

En una ocasión un hombre se alegró de que su mujer tardara mucho en arreglarse. Fue un día en la playa. Había desaparecido ella bajo una ola, y no salía.

--No os impacientéis—dijo el hombre a sus amigos—. Mi mujer antes de salir, tarda siempre más de una hora.

\*\*\*

Amenaza:

Cerca de la carretera, al coche pequeño que le ha obligado a desviar:

--¡Ojalá tropiece con el camión! ¡Verás entonces!

\*\*\*

Aquel hombre se pasaba las horas enteras parado ante los puestos de los charlataneros, de los vendedores de licores mágicos.

Se le veía en actitud profundamente atenta, meditativo. No pestañeaba...

Llegó a hacerse célebre en la ciudad por sus aficiones.

Luego, cuando llegaron las elecciones, todos nos lo explicamos:

Era tratante en votos, y había estado preparándose para el oficio.

\*\*\*

Discusión de hotel:

--Bastante desgracia tiene usted, camarero, con tener ese carácter, teniendo que obedecer. ¡Vaya humos que gasta! ¡Ni que fuera Mussolini!

--Verá usted. Yo, al menos, no me hospedo aquí...

## El turismo en Palencia

A nuestra Redacción acaba de llegar un hermoso folleto de propaganda turística, editado por la Junta local de Gijón. Le hemos hojeado con verdadero interés, y no podemos menos de rendirnos ante todo lo que supone de organización y de esfuerzo por parte de los entusiastas gijoneses.

En este folleto, sumamente manejable, puede encontrar el viajero todos cuantos datos e informes pueda necesitar en cualquier viaje que realice al principado de Asturias. Itinerarios, tarifas, distancias de una a otra población, hospedajes; descripciones de puntos turísticos... Todo cuanto un espíritu amante de la novedad y buscador de las grandes emociones del turismo pudiera solicitar...

Ello nos sugiere algo más que un elogioso comentario a la labor plausible de la mencionada Junta local de propaganda turística de la próspera villa asturiana. Para nosotros, este folleto tiene toda la significación de un ejemplo digno de inmediata imitación, y no dudamos en formular el comentario oportuno para que llegue a conocimiento de la Junta provincial de Palencia, inhibida, al parecer, de esta activísima misión de exaltación de las bellezas provinciales.

En realidad, en Palencia se ha hecho muy poco en este sentido. Aún esperamos la hora en que salga de las imprentas este anhelado folleto de propaganda, en el que sintética y ordenadamente se vayan recogiendo todos los indiscutibles y abundantes valores turísticos de nuestra provincia. La historia palentina ha ido dejando a lo largo de nuestra privilegiada región una magnífica estela de recuerdos análogos. Y si a ello se une el panorama bellissimo de la magnificencia del panorama norteño de la provincia, ni que decir tiene que el turista, bien orientado de esta manera, podría encontrar en Palencia horas de delicioso deambular.

Y como el tema ofrece a nuestra consideración comentarios muy sabrosos, prometemos a nuestros lectores ocuparnos nuevamente de tan interesante asunto.

## La coronación de Virgen del Valle

Como ayer adelantábamos a nuestros lectores, el día 8 del próximo septiembre tendrá lugar en Saldaña la solemnisísima coronación de la Virgen del Valle.

La fiesta promete resultar verdaderamente esplendorosa, y ha de constituir sin duda una sincera exteriorización de la devoción profunda que los saldañeses profesan a su Patrona y de los sentimientos religiosos de este importante pueblo de nuestra provincia.

El ilustre marqués de la Valdevia, uno de los más entusiastas y decididos propulsores de la idea, nos escribe nuevamente comunicándonos interesantes detalles del solemnisísimo acto religioso, en el que culminará el amor y la devoción sincera que el pueblo de Saldaña profesa a su excelsa Patrona.

La magnífica corona, que por suscripción popular ha sido regalada a la venerable imagen, está ya completamente concluida. Es sencilla, pero fina, bien ejecutada y de un gusto exquisito. La ha confeccionado la Casa Granda, de Madrid.

A la ceremonia, que revestirá solemnidad, asistirá, como ya decíamos ayer, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y el actual ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada.

Día de júbilo se le prepara, pues, a Saldaña. Un día en el que los saldañeses podrán rendir un delicado y sentido tributo de devoción a su excelsa Patrona, la Virgen del Valle.

La coronación de la Virgen del Valle, tan esperada por todos, ha de representar una exteriorización de los sentimientos religiosos, no sólo de los saldañeses, sino de la provincia entera. Y es que parece como que un pueblo sin la advocación de una de estas veneradas imágenes, carece de ese sentido racial de religiosidad y devoción, que es innato al espíritu de todo español.

He ahí al pueblo aragonés, que tiene depositadas sus devociones en la Virgen del Pilar. Andalucía, con su Macarena; Madrid, con la Virgen de la Paloma; Asturias, con su Santina, en Covadonga; Cataluña, con su Virgen morena de Montserrat; Santander, con su Virgen la Bien Aparecida; Vascongadas, con su Virgen de Begoña; León, con su Virgen del Camino, y tantos otros pueblos, que de su Virgen hacen un símbolo preciadísimo, en el que depositan los recuerdos indelebles de la infancia, las emociones gratas de la tierra lejana, el cariño de los suyos, la evocación de los primeros amores y de las primeras amarguras en la vida también.

Por eso Saldaña vibrará de júbilo y de alegría al realizar el ideal tanto tiempo acariciado, de la coronación de la Virgen del Valle. La venerada imagen, tan querida de todos los saldañeses, ostentará en adelante una joya sencilla, pero delicada y sinceramente expresiva, que será un símbolo y una prueba de la devoción del pueblo de Saldaña.

Y en el libro de las fechas memorables escribirá con letras emocionadas e indelebles la del día en que vio realizarse el ideal soñado y alentado con entusiasmo y cariño sin límites por todos los saldañeses amantes de su pueblo.



EN EL AYUNTAMIENTO.—Un grupo de ciudadanos en uso de sus derechos, examinando las listas electorales

EN DEFENSA DEL TRIGO

Contra la pretendida importación de maíz

Acabamos de recibir del Sindicato de la Comunidad de Labradores de Nava del Rey (Valladolid) la siguiente carta que muy gustosamente publicamos:

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.—Palencia.

Muy señor mío: Con motivo de un escrito dirigido por esta Comunidad de Labradores al Excmo. Sr. ministro de Economía nacional oponiéndonos a las peticiones de importaciones de maíz hechas por los ganaderos del Norte y del Litoral, por haber granos de pienso en Castilla para atender las necesidades del país, y como presidente de esta Comunidad, he recibido un telegrama del señor presidente de la Mancomunidad Agropecuaria de Coruña al que contesto en carta.

Documentos que le acompaño y que le agradecerían a usted estos Labradores publicase en el periódico de su digna dirección, si así lo cree conveniente a los intereses de la agricultura castellana.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de usted affmo. S. S. q. e. s. m.

El presidente Patrocinio Duque

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA CASTELLANA

El 19 del actual, y como presidente del Sindicato de la Comunidad de Labradores de Nava del Rey, recibí el siguiente telegrama:

"En nombre Mancomunidad Asociaciones Agropecuarias del partido Coruña, salúdoles atenta y respetuosamente, felicitándoles por sus abundantes cosechas de trigos, rogándoles se acostumbren a facilitar la abundancia y el abaratamiento del pan para todo el pueblo español, sin tomar aranceles como arma garrotera. Nosotros aspiramos que se importe maíz abundante, económico, para producir abundantes carnes todas clases, huevos y productos lácteos mucho más baratos que el pan de fábrica. Sirviendo así a España, haciéndola feliz y dichosa con nuestro desinterés y trabajo. Soy su afectísimo colega y compatriota, Manuel MARTINEZ PEREZ, presidente."

Al anterior telegrama contesté con la siguiente carta:

"Señor don Manuel Martínez Pérez, presidente de la Mancomunidad agropecuaria.—Coruña.—Muy señor mío: He recibido su comunicación telegráfica del 18 del actual, y no sé cómo empezar a refutarla,

pues para no dejarme llevar de la violencia ante tamañas inexactitudes, haría falta no ser castellano; aún haré un esfuerzo, para calmar mis nervios y discurrir con ecuanimidad.

Nos felicita por nuestra cosecha abundante de trigo (lástima grande no sea verdad) rogándonos nos acostumbremos a dar pan barato a todo el pueblo español.

¿Pero esto a cambio de qué? ¿En virtud de qué, nosotros hemos de sacrificarnos por todos? ¿Según qué principio ético? ¿Qué hacen por el pueblo labrador, el más sacrificado, tantos españoles como viven sin trabajar, y otros que viven aprovechándose de nuestra desunión?

Pesan sobre el hombre que trabaja la tierra todas las calamidades imaginables; rentas arbitrarias, contribuciones desmedidas, inhumanos afanes de acaparadores y usureros. No tiene protección de nadie.

El fabricante, el industrial, el explotador de una red ferroviaria, de un tendido eléctrico, pacta con el Estado, y a virtud de que cumple un servicio de utilidad pública, ob tiene un aval o anticipo; examina los gastos de producción, utililaje, mano de obra, etc, y lanza al mercado sus productos con un porcentage más o menos elevado de ganancia.

El labrador, no; paga las máquinas según el fabricante quiere; adquiere animales y útiles para el trabajo, al tipo que fijan quienes los venden; y cuando va a lanzar al mercado sus productos, se encuentra con que no hay mercado, y tiene que guardar sus frutos, o que si le hay, está dominado por acaparadores que le deprecian; o que si hay escasez, y por tanto, demanda, el Estado pone el tope de la tasa, así que el agricultor siempre hace negocios ruinosos.

Y hay quien, sin un desconocimiento absoluto de lo que es la agricultura castellana y la vida del campo, se permite insultar a quien en representación de los labradores, comete el grave pecado de pedir el cumplimiento de las leyes; y a la vez se pretende darnos una lección de patriotismo, diciendo: "Nosotros aspiramos a que se importe maíz, abundante, económico, para poder producir abundantes carnes, huevos y productos lácteos mucho más barato que el pan de fábrica, sirviendo así a España; haciéndola feliz y dichosa con nuestro desinterés y trabajo".

¿Qué manera de discurrir; en estas circunstancias en que nuestra peseta está tan depreciada, pedir la importación de un producto innecesario por existir otros de pro-

ducción nacional, más baratos y mejores que les suplen! Y esto se pide en nombre de la "patria y para hacerla feliz y próspera"; donosa manera de llamarla patria: el que para que unas regiones vivan a su gusto y según sus prejuicios, hacer que se hunda la agricultura nacional, como si España pudiera vivir sin ella.

Si el agricultor castellano proporciona a los ganaderos del resto de España, los granos de pienso necesarios para sus ganados, a precios más económicos que los del maíz, ¿por qué han de insistir en pedir la importación de este cereal?

¿Es esto proceder desinteresadamente? ¿Es esto hacer patria y laborar por ella?

Jamás Castilla necesitó que ninguna región la diese lecciones de amor patrio, y menos la clase labradora, la más sufrida, la que dió más y mejores soldados; los que dejando el arado o la azada empuñaron el fusil para defender el honor de España, en América, Oceanía y Africa, sin pensar jamás en "emigrar" para eludir el cumplimiento de sagrados deberes patrios; decimos más y mejores soldados, porque la clase labradora, la que vive en el campo, es la más numerosa y mejores, porque su espíritu no está contaminado con el virus disolvente de ideas anárquicas, y sus corazones están templados en la fragua del trabajo y del sufrimiento, y caldeados por el fuego del ardiente y limpio sol castellano; a la vez que alentados por una fe religiosa tan firme que les hace olvidar de todo sentimiento egoísta.

Nosotros hemos pedido que por el personal técnico del Estado se diga si los granos de pienso que produce la agricultura castellana son buenos como alimentos de ganado, y hemos de insistir en la idea de que nuestra pretensión es justa, y en ella debe inspirarse todo gobernante, pues mientras haya productos nacionales con que satisfacer las necesidades del país, no hay por qué importar similares extranjeros.

Doy a usted las gracias por su telegrama que me ha proporcionado la ocasión de comunicarme con usted, de cuyo patriotismo espero vea la justicia de nuestras peticiones, y esa Mancomunidad sea de ellas defensora.

En la prensa o donde usted lo desee, para discutirlo, nos tiene a su disposición.

De usted affmo. s. s. colega y compatriota, Presidente del Sindicato de la Comunidad de Labradores, PATROCINIO DUQUE"

Preparativos para las fiestas de San Luis

Después de salvar los inconvenientes que había entre la juventud alarense y previa la intervención del alcalde señor Marlasca, éstos han llegado a una inteligencia y unidos todos, se encuentran animados de los mejores deseos para dar esplendor a las fiestas de San Luis.

Han comenzado los trabajos para el adorno del Salón, donde tendrán lugar los tan renombrados bailes, así como del sitio destinado a la gran Verbena que figura en los programas.

El programa oficial de las fiestas es el siguiente: DIA 24.

A las seis de la mañana, el disparo de bombas y cohetes y el recorrido por las calles de la villa, de la banda "Unión Musical Vallisoleana", interpretando alegres dianas, anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las once de la mañana, Concierto Musical en el local Casino.

A las cinco de la tarde, gran Corrida de Novillos-Toros de la acreditada ganadería de El Espinar, en la que se lidiarán tres hermosos ejemplares por el valiente noville-

A las doce, carrera otorgándose tres premios en lico.

A las cinco de la tarde, Corrida de Novillos-Toros mismo cartel del día anterior.

A las diez de la noche, grandes salones que la juventud abre sus puertas para esta "Unión Musical Vallisoleana" derroche de bailes, el más selecto de su repertorio DIA 26

A las once de la mañana, cierto musical en la Plaza

A las doce, gran Concurso de los, otorgándose premios en lico.

A las cinco de la tarde, partido de foot-ball entre el equipo de la provincia y el "Unión Alarense"; a continuación gran baile en la Plaza de los

A las diez de la noche, en días anteriores, grandes en los salones San Luis.

Esto es todo lo que la Com nos anuncia, pero según creo nos tiene preparadas cosas, las cuales serán de en la verbena anunciada

Advertisement for Aspirin tablets. Includes text: "Nada más fácil para las acreditadas Tabletas de ASPIRINA que el cortar de raíz este dolor. No afectan al corazón." and a small illustration of a man's face.

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“

ro madrileño Isidoro Todó (Alcalá-reño II) con su correspondiente cuadrilla en la que figuran como banderilleros los conocidísimos y aplaudidos Pedro Avilés (Recorte), José Carranza y Manuel Alarcón (Cofre).

A las diez de la noche, gran verbena en la plaza Mayor, en la cual se celebrará un concurso de Mantones, otorgándose dos objetos de arte al mantón de Manila más elegante y mejor llevado. DIA 25

A las diez de la mañana, fiesta religiosa con asistencia de las autoridades. Terminada esta festividad, concierto musical por la Banda en el local EL Centro.

fantástica iluminación, para se están levantando suntuosos con el fin de colocar los focos que ya tienen en su der.

Esta tarde a las siete y media de numerosísimo público que acudió como a toque de ta, fueron encerrados, sin que rriera incidente alguno, los espinareños a los cuales se ganas que traen de pegar, el do hecho todo el que les veía des elogios en cuanto a la estampa se refiere; respecto bravura, ellos lo dirán, un poco de paciencia y esperar el emocionante momento del al ruedo.

Ahora sólo me resta dar la venida anticipada a los forasteros que acudirán a sentir este espectáculo, dando ello una prueba de animada alegría, al mismo tiempo que una obra de caridad con su pequeño óbolo a los fondos sobrantes de las crónicas me olvidó decir que el festivamente benéfico.

Agosto, 22-930.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo de provincias de Burgos y Palencia Luis de Pablo Ibáñez, Apdo. Burgos.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA el periódico de circulación en la provincia

GIJÓN

La playa más concurrida; la más extensa; la más económica.

VIAJES

Billetes especiales en condiciones extraordinariamente económicas hasta el 7 de septiembre.

Séptima Feria de Muestras y tercera Exposición Agro-pecuaria.

HOSEDADAJES

Se ha instalado un centro de informaciones, oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

El retraso que ha sufrido el verano con motivo de las alteraciones meteorológicas hace que se disfrute en este fin de agosto y primera quincena de septiembre de una temperatura ideal en Gijón.

Para atender a los viajeros se han organizado los

CAMPEONATOS NACIONALES DE NATACION

Días de VALLADOLID, PALENCIA y LEON, con asistencia oficial de las agrupaciones corales de dichas ciudades.

FESTIVALES TAURINOS, entre ellos la famosa banda cómica "El Empastre".

JUNTA LOCAL DE TURISMO. San Antonio, 24-26.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

PESETAS

Table with 2 columns: Description of insurance types and amounts in Pesetas. Includes Capital suscrito, Reservas voluntarias, Reservas obligatorias, and Sinistros satisfechos.

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Gota, Ciática, Artritis Baños termales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

«EL DIA» EN NEW YORK

# Los héroes desconocidos

Pocas semanas atrás leímos dándose como enfermero de los leproso-  
partículos en "El Siglo Futuro", de Madrid, sobre los Religiosos de los Sagrados Corazones, y movidos por la curiosidad quisimos saber algo más de esa benemérita Congregación y, al efecto, buscamos en la Librería Pública de Nueva York, al-  
guía-obra que nos diera a conocer esa moderna institución religiosa.  
Fue tarea fácil; allí estaba la "Vida del Buen Padre José María Coudrín", fundador de la Congregación de los Sagrados Corazones y de la Adoración Perpetua, por el padre Stanislas Perron.

Pocos días después de terminada la lectura de tan maravillosa historia, el "New York Herald Tribune" publicaba un interesante artículo titulado: "El Samaritano de Melokai", que de nuevo nos puso en relación con los religiosos de los Sagrados Corazones.

En la guerra civil de los Estados Unidos, en 1861, entre los esclavis-

### EL DINERO DE LOS AGRICULTORES DEBE SER PARA LOS AGRICULTORES

tas y los partidarios de la libertad de los esclavos, tomó parte un voluntario, que llegó a capitán, llamado Ira Dutton. Terminada la guerra, establecióse en Tennessee, dedicado a negocios, que marchaban prósperamente. Joven y en buena posición dióse muy pronto a una vida que nada tenía de ejemplar.

Había abandonado aún las creencias de la secta presbiteriana que era la que profesaban sus padres. En medio de su vida disipada conoció la hora divina del dolor y Dios le llamó a Sí. Volvió los ojos a la Iglesia Católica, y un religioso trapense, de la abadía de Getsemani, en el estado de Kentucky, que había sido compañero de armas en la guerra civil, le instruyó en la fe católica, y pasado algún tiempo fué bautizado por su antiguo camarada.

Ansioso de romper con el mundo, fué admitido como novicio en la abadía trapense de Getsemani, pero por causa de enfermedad tuvo que abandonar el claustro. Cuando se dirigía a su antigua casa tuvo conocimiento del heroico sacrificio del Padre Damián, de los Sagrados Corazones, que voluntariamente se había dedicado al servicio de los leproso en la isla de Melokai, y como movido por una sobrenatural sacudida, resolvió ofre-

### Colegio Academia Champagnat

Dirigido por los Hermanos Maristas PALENCIA

Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de Idiomas, Dibujo y Música.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos.

Pídanse detalles al Hermano Director.

### Lámparas «Philips»

PARA ALUMBRADO. Se sirven pedidos fuera de la capital.

«LA FILARMÓNICA», Mayor, 69 TELEFONO, 50

### José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina general-Enfermedades secretas-Piel-Diatermia-Paralizacion-Eudoscopia-etc.

Consulta: de 12 a 4 Económica los sábados

Mayor Pral., 25 y 27. (Bancos Urquijo)

Pasadas algunas semanas, llegó a Melokai, y dejando su nombre tomó el de Hermano José, con el cual ha sido conocido desde el año 1886, en que inició su admirable vida de abnegación y sacrificio.

Durante 44 años, el ejemplo del Padre Damián, apóstol de los leproso y mártir de la caridad, ha sido el altísimo modelo que ha inspirado y sostenido esta inalterable constancia en servicio de los leproso recluidos en la isla de la Muerte.

Cuando el Hermano José Dutton pidió al obispo Hermann, jefe de la misión católica de Melokai, ser admitido al cuidado de los enfermos leproso, aún los Estados Unidos no se habían anexado las islas de Hawaii, sino que gobernaba en ellas el rey Kalakaua.

Los años han puesto un velo de ceguera en los ojos del discípulo del P. Damián, después de haber permanecido en Melokai por espacio de 44 años, ha salido por vez primera para ir al hospital de Honolulu y someterse a una operación de cataratas.

Al abandonar la leprosería pidió a los misioneros de los Sagrados Corazones, hermanos del Padre Damián, que si moría fuera de Melokai trasladaran su cuerpo y le enterrarán cerca de la tumba del Padre Damián, su amigo, maestro, modelo y compañero en la heroica obra de cuidar a los leproso por amor a Dios.

Aquí, en contacto con tantos protestantes, no conocemos ni a un Hermano José, ni a un Padre Damián.

Marcial ROSSELL

Hotel Ansonia, Nueva York Agosto 1930.

### VENTA DE BAÑOS

### Fiesta benéfica

Organizada por varios jóvenes pertenecientes a la Ambulancia de la Cruz Roja, de esta población, se celebrará mañana domingo una función teatral a beneficio de la misma.

La función comenzará a las diez y media de la noche, poniéndose en escena el juguete cómico en do actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Un Drama de Calderón»; el monólogo «Perdón y Caridad», original de Mirueña, alusivo a la Institución, y el juguete cómico en un acto, de Abati y García Alvarez, «La Mala Memoria».

Cada localidad lleva un número con opción a un original regalo que será sorteado durante la función.

Con tal motivo reina entusiasmo entre el elemento joven, y se espera gran concurrencia de público en el hermoso teatro-cine, cedido a tal efecto por su propietario señor Hernández.

EL CORRESPONSAL

23-8-930.

### Toros en Alar del Rey

DOS grandes corridas los días 24 y 25 de Agosto de 1930

Este número ha sido visado por la censura

## DEL MOMENTO

# ¿Ubinam gentium sumus?

Es raro que en el apacible vivir de los pueblos castellanos durante la agobiadora jornada de la época estival, destaque algún acontecimiento que, saliendo de la vulgaridad, merezca distraer la atención de nuestros conciudadanos ampliando la esfera de sus actividades, totalmente solicitadas por las faenas de la recolección.

Así vemos que los golpes de martillo de los artifices del tablado electoral se amortiguan al llegar a los campos dorados, que el flujo y reflujo del encrespado mar de la política no logra arrastrarnos en su oleaje, que la acelerada marcha en declive de nuestra moneda, barómetro indicador de la potencialidad del Estado, no consigue sacarnos de nuestra indiferencia, y que las modificaciones ministeriales son recibidas con un encogimiento de hombros, gesto de raza, específico, y carnet de identidad de españoles.

Y si los brillantes artículos periodísticos en los cuales se trata con afinada visión de estos problemas nacionales, no se leen en esa hora de la siesta que pudiéramos llamar de ideación automática, juzguese la escasa trascendencia de estas líneas inspiradas por acontecimientos de ambiente puramente local. No nos hacemos ilusiones respecto a su alcance puesto que sabemos que ni siquiera conseguiremos romper la rutina ordinaria de la vida de nuestros convecinos.

Sin embargo, el justo aprecio de nuestros deberes de ciudadanos no nos permite hacernos cómplices con nuestro mutismo de una serie inacabable de hechos vergonzosos que dejan malparada la cultura de un pueblo y que predicán con elocuencia el abandono en que se tiene nuestra vida y nuestra hacienda a merced siempre de la codicia de un desaprensivo y de los irascibles arrebatos de un matón.

No se ha publicado en las columnas de EL DIA DE PALENCIA la noticia del último robo cometido en este pueblo, por estar ausente el corresponsal.

La noticia en sí, apenas tiene otra importancia que la indignación que produce el hecho de haber sido víctima una pobre viuda incluida en las listas de beneficencia, desdichada mujer a la que ni siquiera cabe el consuelo de gustar las dulzuras del hogar, porque vive en una triste y eterna soledad, que es la última pincelada dada al patetismo que encierra el cuadro de su indigencia. A esta pobre mujer le desaparecieron en una de las pasadas noches una docena de coquejos pequeño capital que era su fortuna.

El hecho en sí, repito, no tiene importancia. Buceando en la sección de sucesos de cualquier periódico, encontramos a diario la lista grande de robos de mayor cuantía.

Pero lo que sí tiene importancia es que este último acto de bandidaje hace el número cator-

de los cometidos en este pueblo—de sienta vecinos!—durante estos últimos años, seguidos todos de una desesperante impunidad que sirve de acicate para el audaz o los audaces ladronzuelos.

La incultura resalta en la falta de civismo que supone el hecho de que la mayoría de los robos no se han dado a conocer oficialmente a las autoridades ni a la guardia civil (por miedo a las represalias!), lo que hace suponer que se conoce, o por lo menos se sospecha quién es el autor, pero se le teme.

Bien es verdad que los pocos en que se ha cumplido este requisito tampoco han ido seguidos de mejor éxito, sin que esto sea una inculpa a las autoridades locales, siempre desarmadas ante hechos de esta naturaleza.

¿Hasta cuando va a durar esta irregularidad vergonzosa? Me hago portavoz de la indignación de un pueblo entero, acobardado por las trapacerías de un bribón, y sean estas líneas una demanda de protección de las autoridades a quienes corresponda velar por el respeto a lo que por ley de herencia, por ley de trabajo y por ley natural nos pertenece.

En este momento llega a mí la noticia, aún no confirmada, de un nuevo robo de pequeña importancia cometido esta noche, lo que justifica aún más el título de estas cuartillas:

¿Entre qué gentes estamos?  
Martínez CAMINERO

## Sucesos locales

### CHOQUE DE TRENES EN VENTA DE BAÑOS

Anoche, a las diez y media, chocaron los trenes 4006 y 1025, a la entrada de agujas de la estación de clasificación, descarrilando ambas máquinas, que sufrieron pequeños desperfectos.

Han resultado heridos el guardafreno autorizado Simeón Sánchez Alfagete y los mozos de tren Eugenio García Quirós y Facundo Sánchez Gallego, a

quienes les fué practicada la primera cura de varias lesiones leves, salvo complicaciones.

Las vías generales están expeditas, efectuándose normalmente la circulación de trenes de viajeros.

INCENDIO EN UN PAJAR Comunican de Baltanás que el día 21, a las siete de la tarde se declaró un incendio en un pajar de Luis Díez González.

Gracias a la pronta intervención de las autoridades y vecin-

dario se pudo extinguir el incendio a las dos horas de iniciado.

Las pérdidas ascienden a 400 pesetas y no ha habido que lamentar desgracias personales.

Se cree que el siniestro fué originado por la colilla de un cigarro.

### INTENTO DE SOBORNO

La Guardia civil de Aguilar de Campo ha detenido al vecino de Bascos de Valdivieso, Gregorio Ramos Esteban, cuyo sujeto ofreció cierta cantidad al auxiliar peón caminero Mauricio Arenas, para que dejara sin efecto una denuncia contra aquél, por tener ganados pastando en la cuneta de la carretera de Villadiego.

Como el caminero rechazara la proposición, Gregorio le dirigió amenazas.

### RESENTIMIENTOS

Ha sido denunciado al Juzgado municipal un vecino del nuevo Barrio de los Cuarteles, que amenazó a otro, por resentimientos anteriores.

Según parece, la esposa del denunciante pegó hace días a una hija del denunciado y el asunto está tramitándose ante el juez municipal y ésta es la causa de las amenazas.

### MENORES DETENIDOS

En un tren de viajeros han sido detenidos los menores José Miranda, Santiago García y Pedro Calvete.

Serán reintegrados a sus domicilios paternos en la provincia de La Coruña y en Bilbao.

### LECHERO MULTADO

El señor alcalde ha impuesto una multa de 50 pesetas al industrial Saturnino Lara, por expender leche aguada.

Como es reincidente en esta clase de faltas, si se le denuncia otra vez, el asunto pasará al Juzgado.

## JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

en trozos de 500 y 250 grs.

## Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000

ID. DESEMBOLSADO: 46.637.000

RESERVAS: 48.852.936'16

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid  
MAS DE 200 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESENTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 13 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

# ALCANCE DE MADRID NOTICIAS DE LA VIDA POLITICA

## Se amplía hasta el día 15 de septiembre el plazo para las reclamaciones electorales

### Una nota del ministro de Hacienda sobre el problema de los cambios

#### DEL CONSEJO

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo. El de Marina dijo que no tenía noticias que comunicar. La revista de fuerzas navales en Santander ha sido muy brillante. No piensa asistir a las maniobras navales porque no las presenciara el Rey.

El ministro de Hacienda se proponía informar de sus primeras impresiones al Consejo, acerca de la situación de la Hacienda y del problema del cambio. Al terminar el Consejo facilitaría una nota.

Al Presidente le preguntaron los periodistas si saldrá mañana para Santander, y contestó que no lo tiene decidido. Creía que el Consejo no sería muy largo, porque había pocos asuntos, y, además, el ministro de Gracia y Justicia tenía que salir a las nueve y media de la noche con dirección a Málaga.

El ministro de Trabajo se limitó a manifestar que cambiarían impresiones sobre la ampliación de los plazos legales para la rectificación del censo electoral.

Poco después de las cinco y media quedó reunido el Consejo, y cuando apenas había comenzado, llegó el presidente del Consejo superior Bancario, señor Suárez Inclán, con objeto de saludar al Presidente y al nuevo ministro de Hacienda y ponerse a sus órdenes.

Cuando terminó el Consejo, el ministro de Hacienda dijo que no hablaría absolutamente nada porque todo estaba reflejado en la nota y, por consiguiente, no facilitaría ampliación.

El ministro de Trabajo, señor Sangro, declaró que se habían ocupado de asuntos electorales.

El de Economía, señor Rodríguez Viguri, había presentado un expediente de subvención a la Feria de Muestras de Gijón, que será clausurada el domingo con asistencia suya.

El jefe del Gobierno, general Berenguer, preguntado si tenía algo de altos cargos, contestó que no sabía nada.

—¿Cuándo marchará usted de nuevo a Santander?

—¡Hombre!, no creo que esto sea una nota política. No lo he pensado todavía.

—¿No puede usted decirnos nada de la visita del señor Suárez Inclán?

—Nada. Ha sido puramente de cortesía, porque no nos habíamos visto desde que nos entrevistamos en San Sebastián. Ha durado un minuto y ya puede figurarse que no hemos tenido tiempo de tratar nada importante. Si hubiera venido a hablar de los cambios, la visita habría sido al ministro de Hacienda. No hay nada de particular. Muchos expedientes y tranquilidad.

A continuación se facilitó la nota oficiosa del Consejo, que dice:

Presidencia. — Habiendo elevado solicitud al Gobierno algún perjudicado con la imposición de multas que la Dictadura llamó extrarreglamentarias, pidiendo la revocación de las mismas, se han planteado varios problemas jurídicos

que el Gobierno pretende resolver restableciendo los derechos perturbados y reparando los perjuicios sufridos, procediendo para ello con la más escrupulosa sujeción a un orden legal, no sólo en cuanto a las declaraciones en que se funda el asunto, sino también al procedimiento. Por ello, sentando como de más necesidad reparar uno de los agravios que causaron más alarma en la conciencia jurídica del país, no ha querido confiar la determinación de soluciones concretas que hubiera de adoptar, a su propia experiencia, y ha querido, para mayor ilustración y mejor garantía, que informe a este respecto el más alto Cuerpo consultivo de la Nación.

El Gobierno se congratula de la completa coincidencia de su propio criterio con el dictamen del Consejo de Estado, al estimar que el actual Gobierno tiene competencia dentro del orden legal establecido para declarar por sí propio en vía

gubernativa la ilegalidad de aquellas sanciones y ordenar su revocación, y que debe responder el Estado de la reparación de los perjuicios que se causaron, devolviendo el importe de las multas que se impusieron contra la ley, siendo organismo representativo el Estado mismo, sin perjuicio de ulteriores exigencias de responsabilidad personal; pero al llegar al trámite material de la devolución a que el Gobierno quiere llegar, han surgido preceptos legislativos que crean dificultades, y para obviarlas dentro de las normas legales y ajustarse a ellas, solicitará de las Cortes el correspondiente crédito.

Hacienda. — El ministro informó al Consejo de sus primeras impresiones sobre la política general del Ministerio y el problema de los cambios, en los términos que refleja la nota que por separado ha entregado a la Prensa.

Se aprobó una Real orden prohibiendo determinadas operaciones

entre Bancos y banqueros establecidos en España, para evitar la multiplicación de las mismas. Se aprobó la nueva plantilla aban Monopolio de Petróleos, con economía de 962.480 pesetas, unida a la obtenida anteriormente desde el mes de febrero con la organización de los servicios, aproximadamente cinco millones de pesetas.

Se aprobó un expediente de cesión de un crédito extraordinario, favorablemente informado por el Consejo de Estado, de un millón de pesetas con destino a remediar los daños causados por el terremoto registrado el 5 de julio en Mérida (Córdoba).

Gracia y Justicia. — Expediente proponiendo los beneficios de libertad condicional a favor de los penados de distintas prisiones.

Trabajo. — El ministro dio cuenta de las noticias recibidas de España sobre la publicación de listas provisionales del censo electoral. Las noticias señalan un considerable interés del público por la puración del censo. En relación con este asunto, se acordó, a propuesta del ministro, ampliar el plazo fijado, según se ha pedido anteriormente; pero a condición de que las listas definitivas se publicaran más tarde el día 7 de diciembre.

También propuso la aprobación de disposiciones que faciliten la expedición de los documentos necesarios para que los electores acrediten sus derechos con relación a la debida constancia de sus nombres en las aludidas listas.

Economía. — Concesión de una subvención por valor de diez mil pesetas a la Exposición Agropecuaria en la Feria de Muestras de Oporto.

Estado. — Conferencia de trabajo sobre unificación de valles alumbrado en la costa. Propuesta de acuerdo con los ministros de Marina y Fomento para la creación de un delegado designado en cada uno de los Ministerios.

Marina. — El ministro dio cuenta al Consejo de las prácticas para resolver el problema de las comunicaciones marítimas interoceánicas, y refirió a los consejeros copia del anteproyecto, para su estudio y posterior resolución del Gobierno.

## Al cerrar la edición

(Por teléfono)

#### VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid. — El ministro de Fomento recibió esta mañana las visitas del subsecretario de la Presidencia y del fiscal del Supremo.

#### SE APLAZA LA CLAUSURA DE UNA EXPOSICIÓN

Madrid. — Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Economía manifestó que había sido aplazada la clausura de la Exposición de Muestras, de Gijón, hasta el día 28 del actual.

Después dijo que había recibido la visita de una numerosa comisión de labradores de la Vega del Tajuña, para hablarle de las medidas que había adoptado el Ayuntamiento, las cuales perjudicaban grandemente para la venta de la mercancía.

El señor Rodríguez de Viguri les dijo que aunque el asunto era más bien asunto del Gobierno civil, tomaba buena nota para hablar de él a sus compañeros y proponer las medidas necesarias en armonía con lo acordado recientemente en la conferencia frutera.

#### EL AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA EL SEÑOR SANGRO SUFRE UNA AVERIA

Madrid. — El ministro de Trabajo salió esta mañana con dirección a Santander, en automóvil.

A mediodía se recibieron noticias en Madrid de que en el término de Somosierra, el automóvil que ocupaba el señor Sangro había sufrido una avería.

Como se tardarían varias horas en repararla, el gobernador de Burgos, en cuya capital se detendría el ministro para visitar la Escuela de Trabajo, envió un coche, en el que el señor Sangro se trasladó a dicha ciudad.

#### EL COMITE REGULADOR DE CAMBIOS

Madrid. — El ministro de Hacienda recibió esta mañana al Comité regulador de los Cambios, celebrando una extensa conferencia.

#### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid. — El jefe del Gobierno pasó toda la mañana de hoy trabajando en su despacho oficial.

A las dos de la tarde salió del despacho, diciendo a los periodistas que aguardaban, que no ocurría novedad alguna.

—Habrán visto ustedes—continuó diciendo—que nuestra moneda ha sufrido hoy un alza, aunque no muy considerable.

Después el presidente hizo resaltar la diferencia de las cotizaciones de Londres y Madrid.

Esta noche —terminó diciendo—saldré para Santander, proponiéndome regresar el lunes o martes próximo.

#### VISITAS AL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid. — El ministro de la Gobernación recibió esta mañana las visitas del gobernador del Banco de España, al que acompañaba el presidente de la Diputación de Valladolid, quien estuvo conferenciando con el ministro sobre el problema triguero de aquella región.

#### SE PRORROGA EL PLAZO DEL CENSO

Madrid. — Entre la valija que hoy se envía a Santander para someter a la firma del Monarca los

asuntos pendientes, figura un decreto prorrogando el plazo de reclamaciones del Censo electoral.

#### NOTA DE HACIENDA

Madrid. — En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota que contiene los datos estadísticos de los siete meses últimos. En estas notas se hace resaltar que durante este tiempo el saldo desfavorable de nuestra balanza comercial es muy inferior a la misma fecha de otros años.

Ha disminuido muchísimo la importación de productos alimenticios, habiendo, por el contrario, aumentado considerablemente la exportación.

Este resumen demuestra que la potencialidad de nuestra industria crece grandemente, y que nos bastamos a nosotros mismos con nuestra producción.

#### LAS COTIZACIONES DE HOY

Madrid.—La moneda extranjera tuvo esta mañana varias alternativas al cotizarse entre banqueros.

De Londres se recibió la cotización a las nueve y veinte de la mañana, comprándose las libras a 44'15.

Visado por la censura



EL PARRICOU AN... (a la vendedora de periódicos).—¿No han llegado los periódicos de hoy? —Sí, señor; pero no los saco hasta que venda estos que quedan de ayer.



No hay como las excursiones para respirar el aire puro

# SUCESOS DE TODAS PARTES MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Naufraga un yate y perecen seis personas, entre ellas un exministro inglés

### En el hospital de Burgo de Osma se declaró un violento incendio

**DOS AHOGADOS**  
Lamanca.—En el término de Ojosa de Duero, y cuando se ababan en el río Feliciano Gato, de 14 años, y Angel Fernandez Montes, de 15, les arrasó la corriente pereciendo ahogados.

**PLASTADA POR UN CAMION**  
Madrid.—En el sitio denominado El Cerrillo, del barrio del Cerro, carretera de Extremadura, el camión 33.803 de la matrícula de Madrid, conducido por Félix González, de veintitrés años, vecino de San Martín de las Iglesias, arrolló a la niña de nueve años Faustina Romero, domiciliada en el barrio de Lucero. Recogida la criatura por varias personas, fué trasladada a la Casa de Socorro sual del Puente de Segovia, donde le fueron apreciadas graves heridas, y se dispuso su traslado en una camilla al Equiducto del Centro, donde se le practicó a los pocos momentos las operaciones necesarias.

**INCENDIO EN UN HOSPITAL**  
Burgo de Osma.—En el hospital de Burgo de Osma se ha declarado un incendio que amenaza destruir el edificio y se propaga a las casas colindantes. En una de ellas se halla instalado el Central de Telégrafos. Los enfermos han sido trasladados a otro edificio, sin que se haya registrado desgracias personales.

**ENFERMO DE HAMBRE**  
Lamanca.—Las autoridades del pueblo de Montejo tuvieron conocimiento de que en el kilómetro 33 de la carretera de Salamanca a Cáceres se encontraba un hombre que no daba señales de vida. Se trasladados a aquel lugar el jefe y varios vecinos, pudieron comprobar que en la cuneta había un hombre de unos cuarenta años, natural de Ponferrada, que trasladado al pueblecillo fue reconocido por un médico y después manifestó que se encontraba en gravísimo estado de debilidad a consecuencia de la falta de alimentación. La Alcaldía se le facilitó el alimento y se le ha sometido a un régimen de alimentación que probablemente le hará mejorar.

**UN NAUFRAGIO**  
Londres.—Ha naufragado el yate «Islander», pereciendo en el accidente cinco hombres y una mujer.

Entre los ahogados figura el señor King, diputado y ministro que fué de Minas en el último Gabinete conservador. El accidente ocurrió en la costa de Cornouailles. El yate hundido era propiedad del ex ministro señor King, y los muertos, además de éste, son siete: la hija del señor King, tres amigos del ex ministro que lo acompañaban en la excursión que estaban haciendo por el canal de la Mancha y tres marineros.

Al anochecer decargó en el canal una fuerte tormenta, y un golpe de mar arrojó al «Islander», que así se llamaba el yate, contra las rocas en la pequeña bahía de Lalivet, cerca de Polperro. Inmediatamente el salvavidas de Fowey salió para prestarle auxilio; pero el estado del mar le impidió acercarse. Se lanzó entonces un cable que llegó hasta el yate. Desde tierra se vio como dos hombres intentaban desesperadamente sujetar la cuerda; pero se rompió a causa del oleaje. Otra ola hizo cambiar de posición al yate, y lo arrojó contra otro grupo de rocas. El salvavidas de Fowey intentó acercarse a los naufragos, pero le fué imposible. También intentaron acercarse dos guardacostas.

Al fin se vio como el buque desaparecía, sin que pudiera prestarse auxilio.

**LOS RESTOS DE UN EXPLORADOR**  
Oslo.—El buque pesquero noruego «Vat-Vaag» ha encontrado el cadáver de Salomón André, el ingeniero explorador sueco que desapareció al realizar la tentativa de llegar al Polo Norte en globo, hazaña que emprendió en 1897. En su viaje le acompañaban K. Frankel y N. Strinberg, y salieron de la isla Danes, cerca de Spitzbergen, el día 11 de julio del expresado año, tripulando un globo esférico. Durante el primer día de vuelo dejaron caer dos mensajes; pero después el globo y sus tripulantes desaparecieron en el Polo, y no volvió a tenerse más noticias de ellos, ni fueron encontrados por las diversas expediciones que fueron en su busca. El hallazgo ha tenido lugar el día 6 del corriente mes en la isla Victoria, cerca de la tierra de Francisco José. Los cadáveres estaban vestidos y en muy buen estado de conservación. El de André pudo ser identificado con gran facilidad por un libro de notas que fué hallado en uno de los bolsillos de su traje, y en el cual había puesto su firma.

## EN EL SEMINARIO Cultura eclesiástica

En el Seminario Conciliar, disertó el día 21 de este mes, a las once de la mañana, sobre la Enciclica de León XIII «Inmortale dei Opus», el señor Cura párroco de Santa Marina, don Lorenzo Carrascal. Con la claridad y erudición que le son propias, hizo un comentario interesantísimo sobre la primera parte de tan sabio documento, que trata de las relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado. Siguiendo al gran Pontífice, dice que, así la sociedad civil como la Iglesia, son de origen divino.

Por tanto, la sociedad debe estar sometida a Dios y darle el debido culto, ya porque de Dios depende, en cuanto a los miembros que la forman, y porque la autoridad, que los une y dirige al fin que debe proponerse de buscar el bien común de los que se asocian y forman el cuerpo social, viene asimismo de las divinas manos.

Mas como la Iglesia, o sociedad religiosa, viene también de Dios, que es su autor y tiene una autoridad que la rija, que es la del Vicario de Jesucristo, que vino con plena potestad del Padre que le envió para fundar esa Iglesia, resulta que ambas sociedades deben estar unidas y marchar de acuerdo para, cada una en su esfera propia, labrar la mayor dicha y felicidad del hombre.

No puede haber oposición o conflictos entre estas dos sociedades, sino plena armonía, y cada cual de ellas es soberana e independiente para actuar en aquellas cosas que son propias y peculiares del fin que cada una debe perseguir; a saber:

La sociedad civil o el Estado debe procurar el buen orden y dirección de las cosas que se encaminan al bienestar terreno de los ciudadanos; y la sociedad religiosa, o la Iglesia de Jesucristo, que es la única Religión

verdadera, como lo prueban infinitud de argumentos, debe procurar dispensar de tal modo los medios y elementos espirituales, que puedan llevar a los hombres a la consecución de la vida eterna que es el fin para que hemos sido creados por Dios.

Es obligación, pues, de la sociedad civil o Estado no meterse jamás en cosas que sean del exclusivo derecho de la Iglesia, ni la Iglesia ha de inmiscuirse tampoco en aquellos asuntos que sean de exclusiva competencia del Estado.

Mas en muchos casos, cuando los asuntos objeto de la dirección o competencia de cada una de estas sociedades estén hermanados, pueden y deben favorecerlas y ayudar a su buena administración o dirección ambas potestades.

De aquí vienen las leyes concordadas entre la Iglesia y los Estados, para marchar de acuerdo y en plena armonía a la resolución de problemas que afectan a la vez a ambas potestades.

La potestad civil debe, por tanto, defender a la Iglesia cuando se vea ofendida y atacada por los ciudadanos que llenos de orgullo y ciegos de furor y sectarismo se atreven a posar sus manos sacrílegas en los sagrados derechos que la Iglesia tiene sobre las cosas o las personas para llenar su sagrado ministerio y cumplir su fin.

La Iglesia así mismo debe prestar su apoyo al Estado cuando éste sufra algún mal o quebranto en sus bienes o intereses destinados a cumplir la misión que tiene sobre la tierra y llenar el fin de procurar a los hombres el mayor bien posible temporal.

Y es cierto, ciertísimo que, aunque el Estado algunas veces, o muchas tal vez, no haya cumplido con esta obligación sagrada dejando a la Iglesia en el mayor abandono y como a merced de las pasiones de sus enemigos, la Iglesia en cambio ha sido

y es diligentísima en ayudar y favorecer al Estado en sus aprietos y calamidades, así como por mil modos predica y recomienda a sus hijos que obedezcan a las potestades seculares y cumplan del mejor modo posible y con la mayor docilidad todas las ordenaciones y leyes justas que emanen de la civil potestad.

La Iglesia nada puede determinar sobre la forma de gobierno que ha de aceptar la sociedad civil para cumplir sus destinos, pero siempre ha de recomendar a los príncipes o jefes de Estado, que no se valgan de la potestad que tienen, que les viene de Dios, para dictar leyes injustas en ningún sentido, ni mucho menos opresoras de la Iglesia, que ha recibido del divino fundador potestad soberana independiente y la más alta de todas las potestades, para ejercer su autoridad con plena libertad y desembarazo, siempre mirando a labrar con su gobierno y dirección la suma felicidad eterna de los hombres.

El señor conferenciante hizo con muy buen acuerdo una observación en este punto; a saber: que alguna vez por las circunstancias de lugar, tiempos y personas, se podría aconsejar y procurar que se una en determinada Nación la forma monárquica mejor que la republicana, poniendo el ejemplo de lo que actualmente ocurre en España, donde por lo que dice la historia y las manifestaciones continuas de los afiliados al republicanismo, esta forma de gobierno sería abiertamente hostil a la Iglesia y a los intereses espirituales de los católicos españoles.

Y como el asunto es tan feo y cundo y el tiempo pasa, el señor Carrascal quedó en el uso de la palabra para seguir comentando tan importante enciclica a su debido tiempo.

El Rvdmo. Prelado que presidió y los demás asistentes felicitaron de veras al conferenciante. E. M.

**Para veranear**  
necesita usted...  
ALBORNOZ  
TRAJE DE BAÑO  
SÁBANA DE BAÑO  
Confeccionados y en telas muy modernas, los encontrará en  
**El Siglo XX**  
No olvide llevar en su maleta una caja de **KOTEX**.

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :-: PALENCIA  
(Frente al Banco de España)

**URALITA S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
Teléfono 306

**Argente «Ru»**  
REPARADO CON RIQUISIMO CHOCOLATE  
Ideal para todos y EL MEJOR PARA SI, porque LO TOMAN COMO UNA PASINA.  
Solo cuesta un real  
De venta: Farmacia MARCELO FERNANDEZ

**Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -  
**RAYOS X**  
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

# HERNIADO

¿Por qué lleva usted un aparato que, además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando los intestinos con grave peligro para su salud? Con aparatos defectuosos lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante, su hernia se formó de carácter reducidísimo y si desde un principio hubiese usado buenos aparatos, aplicados racionalmente, hoy usted *no estaría herniado*. Utilice aparato que en cualquier posición que adopte V. y sea cual fuere el esfuerzo que haga, aseguren la retención absoluta, perfecta, total de su hernia.

Con los aparatos del Método C. A. BOER no se curan los incurables; pero el más abandonado de los herniados, en el caso más grave renacerá a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará cómo progresivamente va disminuyendo su lesión.

Todo herniado aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de la completa curación.

CASTEJON, 16 agosto de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60. Barcelona.

Muy Sr. mío: Le dirijo la presente para recomendarle al dador y al propio tiempo le manifiesto que estoy muy satisfecho del efecto producido por sus aparatos, pues después de cinco años que me desapareció la hernia y aun cuando continuamente hago trabajos forzados no se me ha reproducido, por cuyo motivo le autorizo para publicar la presente carta.

Quedando de usted atto. y s. s. q. e. s. m.,

Alejandro Atienza Calle San José, 61. CASTEJON (Navarra).

BARCELONA, 18 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m.,

José Viladoms, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entrio. 1.º BARCELONA

**Herniado:** Si anhela usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decidase a cuidarse racionalmente. El abandono es suicida. Visite usted al señor C. A. BOER en Madrid, martes, 26 y miércoles 27 agosto, Hotel Inglés.

León, miércoles 3 septiembre, Hotel París.

Valladolid, jueves, 4 septiembre, Hotel Inglaterra.

Santander, domingo, 7 septiembre, Hotel Europa.

Reinosa, lunes, 8 septiembre, Hotel Universal.

PALENCIA, martes, 9 septiembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Burgos, miércoles, 10 septiembre, Hotel Norte y Londres.

Madrid, jueves, 11 septiembre, Hotel Inglés.

C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60, BARCELONA

**BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA**

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del Balneario

# Nuestros mercados al día

**LANAS.**—Terminaron las subastas de lana en Londres, dos días antes de la fecha fijada, porque los comradores dejaron de acudir tan pronto como estimaron cubiertas sus necesidades.

Se ofrecieron en total 104.821 balas, y sólo se adquirieron 33.891, a precios, firmes para las lanas buenas merinas; pero con un descenso del 10 por 100 con relación al cierre de mayo para las ordinarias y de 7 por 100 para las cruzadas finas.

Las próximas subastas se celebrarán desde el 16 de septiembre.

La cotización que ha regido en el mercado lanero catalán durante la semana que ha terminado en 2 de agosto actual, facilitada por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sabadell (promedios) ha sido:

Primeras merinas trashumante, 9'25 pesetas kilo de lana lavada, y 11'25 de lana peinada; Extremadura, 8'50 y 10'50; entrefinas Talavera, 7'50 y 9'50; Aragón, 6'75 y 8'50; con pelo, 5'75 y 7'50; segundas merinas trashumante, 7; Extremadura, 6'75; entrefinas con pelo, 5'25; terceras (garfas), merinas, 5'50, y entrefinas, 5.

Las lanas negras se cotizan con un 10 por 100 de desproporción con las blancas.

Mercado: sostenido.

**VILLADIEGO**

**CEREALES:** entrada de todo grano, 100 fanegas.

Trigo mocho, a 70.

Idem rojo, a 69.

Idem blanquillo, a 69.

Cebada, a 44.

Avena, a 30.

Yeros, a 72.

Lentejas, a 120.

Garbanzos, a 240. Algarrobas, a 56. Patatas nuevas, a 11 la arroba. Alubias, a 12 y 22 el celemin.

**VALLADOLID**

**TRIGOS:** Pendientes los mercados de este grano de las impresiones finales de cosecha, no se inclinan en ningún sentido y permanecen en actitud expectante. Sin embargo, se generaliza la persuasión de que el resultado final es muy eficiente en cantidad y calidad. Raro es el caso en que se declare estar satisfecho el labrador; en cuanto a trigos, en toda la comarca castellana. Poco rendimiento y mediana calidad es la apreciación general.

Ante esta realidad, el labrador se retraerá de vender, o lo hará en proporciones escasas para guardar mercancía y esperar mejores precios. Y si como se supone, la Diputación organiza en seguida el servicio de préstamos sobre trigos en depósito, y el labrador no se ve obligado a vender a la fuerza, entonces los mercados podrán mantenerse firmes alrededor de la tasa.

Actualmente la situación es de calma y espera. La oferta pretendida de 44'50 a 46 pesetas en procedencia, y se opera muy poco, prefiriéndose los trigos añejos, de los que se ajusta algo, sobre 78 a 79 reales fanega puesto aquí. Es poca la oferta por hallarse muy ocupados los labradores, y hasta septiembre seguirá así:

La tendencia, sostenida.

Las entradas en el mercado del detall fueron:

**CANAL:** Entraron 100 fanegas, que se pagaron a 77 y 78 reales, o sea 44'50 y 45'08 pesetas los 100 kilos.

**ARCO: Nulas.**  
Centeno.—Hay ofertas de partidas en líneas de Avila y Segovia, a 36 y 37 pesetas los 100 kilos, y de La Mancha, a 34'50 ídem.

**Cebada.**— Ofrecen de Palencia, Segovia y Avila a 30 y 31 pesetas. **CANAL:** Entraron 120 fanegas, que se pagaron a 36 reales.

**Avena.**— Procedencias extremeñas ofrecen a 26'50, y clases del país a 27.

**Algarrobas.**— La zona de Medina sigue cotizando a 35'84 pesetas los 100 kilos.

**Habas.**—En estaciones línea Extremadura ofrecen a 45 ptas.

**Yeros.**— En las estaciones línea de Ariza hay vendedores a 35 pesetas.

**OLMEDO**

Trigo candeal, a precio de tasa. Centeno, a 50 reales fanega.

Cebada, a 34.

Algarrobas, a 60.

Harina de primera, a 28 reales arroba.

Patatas, a 8 reales arroba.

Vino blanco, a 28 reales el cántaro.

Idem tinto, a 24.

**VALDERAS**

Hace buen tiempo. Mercado, desanimado y con tendencia floja.

Rigieron los precios siguientes: Trigo, a 75 reales fanega.

Centeno, a 63.

Cebada, a 36.

Avena, a 30.

Garbanzos superiores, a 210.

Alubias, a 230.

Mueles, a 60.

Harina de primera, a 28 reales arroba.

Patatas, a 11 reales arroba.

## Anuncios por palabras

**CARBURO.** Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

**GRADAS DE MUELLES,** gradas de púas, gradas de estrellas, rodillos, molinos, arrobadoras para la nivelación de terrenos. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia. Sucesor de Ahles y Schlayer.

**VENDESE** piano vertical, en buen uso. Informes, EL DIA.

**LENTEJAS,** Guisantes, Algarrobas, Yeros, Centeno, Cebada, Avena y titos. Compro en partidas. Ofertas con muestras a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga.

**FOR TRASLADO,** se vende barato un despacho-librería, nuevo; razón, calle Mayor Principal, número 8, piso segundo, Palencia.

**NECESITASE** casa en alquiler, con buena vivienda y amplios corrales, dentro de la capital o muy próxima a ella. Ofertas a Manuel González, Mayor Principal, núm. 226, segundo.

**VENDESE** máquina aventadora, seminueva; máquina sembradora nueva; trisurco casa Parsón, seminuevo; dos arados Chatanog, seminuevos; dos carros, uno dos varas, otro de par, buen uso. Paredes de Nava, Francisco Payo Retuerto. Cereales.

**OFRECESE** camioneta para toda clase de transportes, a precios reducidos. También véndese casa calle Hospicio, 3, con corral, bodega, local a propósito para industria. Informes: Braulio Burgos, en la misma, o en Puente Mayor, núm. 7, Eloy Arroyo.

**APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL TOCADOR**

**AEG**

SIEMPRE LISTOS SEGUROS HIGIENICOS

DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

2 1/2 % extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO**

Vinos Fines de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

Marcas selectas y de cosecha mundial

**BUEN NEGOCIO**

En Osorno arriéndase Casa-Fonda próxima a la Estación del F. C., con modernas y amplias habitaciones. Calefacción, luz y cuartos de baño. Agua corriente. Espaciosa bodega.

Departamento propio para cantina y gran Frontón de pelota, próximo a ésta.

Arriéndase en buenas condiciones. Dirigirse a José María de la Sierra, en Osorno.

**AGOTAMIENTOS**

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

**Norberto Marcos** Casado de Aisal, "LA CUBANA"

**Agencia de Negocios y Habilitación de Clases**

— DE —

Tarasio Fernández

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º de ASUNTOS QUE COM... Ramo de Quintas en extensión; Cuotas M... uniforme y tramitación para Destinos de a que pueden aspirar licenciados del Ejercicio de cuanto se Haberes, Pensiones y quienes se crean con ellos; de asuntos que se la confien en y fuera de ella; Hab... y Apoderamientos de res y Corporaciones te-Representante en

**Pianos Marini**

Modelo MIGNON, 2100 A plaza, 50 pesetas fáciles.

LA FILAMONICA, MAYOR CIPAL, 69.—PALEN... TELEFONO 50

**Eiroa «Optica»**

Gran surtido en para gafas y lentes de ses, modelos siempre Existencias de cristales para todas las vistas y ditados «Punktal Zeiss» pleto surtido en toda clase de compos Plateria, Optica, Mayor Pral.

**LABRADOR**

Las enfermedades de (pollos, pavos, patos, y de los conejos doméstic ran con

**GALLO**

Producto premiado de Honor y Medalla de Regr... Con su uso las g... más; en los conejos... resultado, lográndose crias.

Frasco pequeño, 1'60... Frasco grande (4 y 1/2... Pidase en Farmacias y Laboratorio Farmacéutico PALENCIA

**Casa en VE**

La número 31 de la... Tratar, en la misma.

**Banco Hipot**

Concede préstamos de años sobre Fincas Ri... tes y Urbanas en la... cela las cargas hipotec... tituir la garantía.

Dispone de Cédulas del 4, 5 y 6 por ciento anual.

Agente.—Teógenes... yor, 29, Palencia.

**Gallo**

Usando sólo tres... tentado

UNGUENTO... desaparecen totalme... LLOS Y DUREZAS... GALLO, VERRUGAS... NETES.

Hay muchas imita... eficaces.

Exigid UNGUENTO... En Farmacias y... 1'60 pesetas. Por... tas. FARMACIA... ZA SAN ILDEFONSO.

**LAS GALLINAS**

NO SE PELAN, NO DEJAN DE PON... USANDO AVI... Farmacias, Droguerías...

# GRIJOTA Manifestaciones del alcalde

La corresponsal de EL DIA DE PALENCIA en Grijota no posee conocimientos de ingeniería, porque en España desgraciadamente la Instrucción es monopolio de las clases privilegiadas y las puertas de los Institutos y Universidades están cerradas para los humildes.

Pero no es preciso ser ingeniero para dar cuenta de la mala disposición en que han sido instalados los cruces de caminos sobre la nueva acequia de riego en este término municipal.

Conocía el disgusto de quienes han de utilizar con más frecuencia los puentes, que son los agricultores, pastores y conductores de carruajes y quise saber la opinión que merecía el asunto al señor alcalde de esta villa (omito todo adjetivo laudatorio porque sé que hieren a su modestia).

Don Juan Abril me dice—como ya esperaba—que en efecto, por buscar sin duda el que los puentes sean de menor longitud y por tanto de menor coste, han desfigurado los caminos, haciéndolos curva y contracurva a ambos lados de la acequia.

El que hay al lado del canal y senda de la Vega, en las cercanías de la esclusa 27, es el más peligroso, pues aunque la rampa de subida desde la senda de la Campana viene recta, está demasiado pendiente y sin defensas al costado y la que sube desde el camino de Carrión está en curva pronunciada, imposible de subir con vehículos de mucha carga y con exposición de volcar.

Pero el mayor peligro lo constituye su salida hacia el pueblo, donde se encuentra el canal de frente y sin defensa alguna, por lo que

no es aventurado profetizar accidentes y desgracias.

Claro es que lo que está hecho, así ha de quedar, mas el mal puede atenuarse en parte, dando más extensión de longitud y de ancho a las rampas de ambas márgenes de la acequia, rellenando de tierra los dos precipicios que existen ahora y poniendo guardacantones a las orillas del camino, además de un malecón en la del canal que impide

## Villasila de Valdavia

### CONFIRMANDO UN RUMOR

Con respecto al rumor que circuló por esta con insistencia de que en el inmediato pueblo de Arenillas de San Pelayo habían sido robadas algunas caballerías, ha resultado cierto si bien reducido a una sola caballería, una mula de poco valor, o sea de una tasación aproximada a unas 250 pesetas.

Hasta la fecha se ignora por quién fué robada, si bien se demuestra no ha sido de estos contornos el ladrón, por haber errado el golpe al llevarse una caballería que, desde luego, fiado en su apariencia, creería de más valor.

No obstante, el hecho sirve para que los labradores estén alerta, para que sus bienes—buenos o malos—, no estén a merced del primero que se le antoje llevarse los.

### DENUNCIA

En este Juzgado municipal ha sido presentada por la Guardia civil de Castrillo de Villavega, una denuncia contra el vecino de esta localidad, don Vicente García, por hallarle pescando cangrejos a mano.

### CENSURAS DEL VECINDARIO

Reina algún disgusto y se censura con bastante insistencia a la dirección de la fábrica de luz eléctrica de Sotobañado de Boedo que sirve el fluido a este localidad, por el estado de abandono en que tiene el servicio del alumbrado público, pues resulta que de unas 18 lámparas que hay en el distrito municipal, apenas lucen durante la mayor parte del año unas 8, con gran perjuicio del vecindario y más en esta época que, a causa de las faenas del campo, es menester andar bastante de noche.

Además ocurre un hecho muy curioso, y es que para dar luz a un pueblecito como este de unos 60 vecinos, y al agrupado de unos 30, por falta de pericia o lo que sea, se ha puesto en cada uno de los mismos un transformador de 230 voltios, cuya corriente, sin neutralizar, es dirigida al domicilio de lo consumidores con el peligro consiguiente en el caso de recibir una descarga imprevista.

Además, por este exceso de voltaje, se ven precisados a surtirse de lámparas especiales que les cuestan a 250 pesetas una y que son de corta duración por el exceso de trabajo que tienen, saliendo perjudicados grandemente en sus intereses y viéndose expuestos por las causas anotadas a ser víctimas de algún accidente deplorable.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para su destino el que durante uno días fué huésped del señor cura ecónomo de esta localidad, don Filiberto de la Calle, profesor del Seminario de Valderas.

### EL CORRESPONSAL

**Yagües García**  
**OCULISTA**  
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO  
CONSULTA DIARIA DE 10 a 1  
Gratis para los pobres, de 4 a 6  
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

da la caída de carruajes a que tan expuestos se hallan, sobre todo en esta época en que el acarreo se efectúa de noche.

De iguales inconvenientes adolece el puente emplazado cerca del ferrocarril a la entrada de la estación del lado de Palencia, del que parten los caminos a la Redonda y a la fábrica "La Treinta".

Aquí tiene más fácil arreglo, pues para ponerlo en buenas condiciones bastaba con prolongar unos metros más el alcantarillón que se hizo para cruzar la vía férrea por debajo del camino, quedando entonces el puente sin aplicación alguna, por lo que se hubiera podido ahorrar su construcción.

Confiamos en que la Confederación Hidrográfica del Duero estudiará el caso y resolverá de modo satisfactorio.

### INFRACTON DE LA LEY DE CAZA

El sargento don Nemesiano García Benavides y el guardia civil Agustín Masa, del puesto de Grijota, se han incautado de una escopeta propiedad de un vecino de Husillos por dedicarse con ella a la caza de pájaros en los extramuros de la población, infringiendo la ley de caza, que prohíbe hacerlo a menos de mil metros del lugar habitado.

### NECROLOGICA

El día 21 falleció, víctima de meningitis aguda la niña Carmen Moro, hija del vecino don Aniceto, a quien acompañamos en su dolor, así como al resto de su familia.

### CASOS DE PALUDISMO

Existen muchos casos de paludismo en esta localidad, asunto del cual nos ocuparemos con más espacio.

## «El Ave-María» Colegio para señoritas

Clases especiales de preparación para el ingreso en la ESCUELA NORMAL y en el INSTITUTO.—Repaso de asignaturas para la próxima convocatoria de septiembre. SE ADMITEN INTERNAS, MEDIOPELACIONISTAS Y EXTERNAS

Pidanse detalles a la dirección del Colegio Mayor Principal, 15. PALENCIA

## Paredes de Nava

### CRONICAS PAREDEÑAS

Se han expuesto al público desde el día 20 de los corrientes las listas del censo electoral, acudiendo a enterarse los interesados para hacer las oportunas reclamaciones.

Hace unos días celebró sesión el pleno de este Ayuntamiento, tomándose varios acuerdos.

Uno fué autorizar a la permanente para confeccionar el interesante programa de festejos que han de celebrarse en las próximas fiestas del pueblo. Ya comunicaremos detalles, así como la fecha en que aquéllas han de tener lugar. Podemos adelantar que lo más interesante, fuera de la parte religiosa y cultural, son las corridas de novillos. Parece que la comisión inteligente, que ha escogido bonitos ejemplares, elogia mucho la estampa de los bichos y aún se atreve a adivinar lo que llevan dentro.

Otro acuerdo fué habilitar al

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

gún crédito extraordinario para obras necesarias. Y como una de las que más reclaman la atención de los señores ediles, es el revoque de la fachada de la suntuosa Casa Consistorial, no será difícil que a esta obra urgente apliquen parte de dicho crédito.

También acordaron el recargo del 13 por ciento a la matrícula industrial.

Por último aprobaron las ordenanzas para la imposición de unos arbitrios y supresión de otros, no pertinentes a esta población.

Nada hemos dicho de la visita que ilustres paredesnos nos hacen en esta época, porque conceptuamos mejor disfrutar del placer que nos produce su estancia entre nosotros, procurando también por nuestra parte, hacérsela lo más grata posible. Son asuntos de familia, que solamente a los de casa pueden interesarlos.

## Gacetillas

Señorita elegante, es para ti, para quien trae sus galas "Casa [Martin]".  
Sus bonitos sombreros te harán [preciosa];  
sus medias y sus guantes, más de [liciosa];  
las carteras, los velos, todo ello, en [fin],  
te harán la más hermosa y de más [postin].  
CASA MARTIN: Mayor, 78.

## GUAZA DE CAMPOS

## TAL COMO VIENE

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.  
Muy Sr. mío y de toda mi condecoración más distinguida: Mucho le agradeceré la publicación adjunto escrito en su ilustre periódico, por lo que le las más expresivas gracias, queda de usted affmo. S. S.,  
Jesús ALONSO  
Sr. D. Sérvulo González

Guaza  
Mi respetable convecino y paciente: En contestación a tu este publicado en EL DIA DE PALENCIA, fecha 18 del corrientes insisto y confirmo lo que en casa te dije a raíz de la publicación de mi información en el «Diario Palentino», objeto de «hinchas» de que nunca estuvo mi ánimo ofender a ningún uno de este pueblo, del que yo, tengo mujer e hijos, hermanos, parientes y amigos, y más vivo en él de buen grado.

¡Cuánto mejor haber aconsejado al Ayuntamiento me pidiese explicaciones al respecto, que hubiese dado cumplidas!  
Y para terminar, te digo que si tú quieres al pueblo, yo también, aun cuando por tu profesión le prestes mejores servicios. ¡Tu buena suerte, Sérvulo, Dios te la premie!  
Jesús ALONSO

## AÑOZA

## FIESTA PATRONAL

Se cantó la misa "Giorgini", a 2 voces y acompañamiento de armonio. La interpretaron las cultas y distinguidas señoritas Orosia de la Vega, Emilia Morala, Teresa Borje y María Morala; y los estudiantes Angel Castro y Primo Paredes, y estuvo encargado del armonio el seminirista Luis Paredes.

Al ofertorio cantaron una hermosa plegaria a la Virgen, a dúo, del maestro Uriarte, y al final de la misa, una canción, a dos voces, de L. Romeu.

Cantó las glorias de nuestra excelsa Madre y Patrona, un hijo de la inclita y benemérita Orden de San Ignacio, el R. P. Félix Romero, de la residencia de Valladolid.

Los dramas de la vida. Tal fué la idea fundamental y elocuentísima por cierto del exordio del sermón.

La Asunción de la Virgen a los Cielos, premio al dolor, a la pobreza y a la resignación cristiana.

He aquí el tema de su bello discurso.

A las cuatro comenzaron unas solemnísimas vísperas, con cinco sacerdotes, presididas por el Padre Romero y a continuación el señor vicario dijo el rosario.

El segundo día fué dedicado a San Roque, y con muy pocas variaciones, fué igual al primero.  
P. B... L. P.

En este periódico no se devuelven los originales

# El Día de Palencia

De los artículos mados resp sus auto

## Religiosas

### DOMINICA XI DESPUES DE PENTECOSTES

El Evangelio es de San Marcos VII-31-37 y dice así:

«En aquel tiempo, dejando Jesús otra vez los confines de Tiro, se fué a Sidón, hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápolis.

—Y presentáronle un hombre sordo y mudo, suplicándole que pusiese sobre él su mano. Y apartándole Jesús de la gente, le metió los dedos en las orejas, y con la saliva le tocó la lengua, y alzando los ojos al cielo, suspiró y dijo:

—Epheta, que quiere decir: Abrios.

—Y al momento se le abrieron los oídos, y se le soltó la lengua y hablaba claramente.

—Y mandóles que no lo dijeran a nadie.

—Pero cuanto más se lo mandaba, con tanto mayor empeño lo publicaban, y tanto más crecía su admiración y decían:

—Todo lo ha hecho bien: ha hecho oír a los sordos y hablar a los mudos.»

### PEDAGOGIA ECLESIASTICA

Consideraciones.—1.ª Así como Jesucristo introdujo los dedos en las orejas y dijo: Abrios, que esto significa la palabra siria «Epheta», el católico de acción, ante todo debe hacerse oír, abriendo el sentido de la inteligencia, que es el oído y como oigan, los indiferentes, ellos hablarán, como sucedió al sordomudo a quien Cristo curó.

2.ª Así como Jesucristo para darnos lecciones de humildad, rogó que nada dijeran del portentoso milagro, así el verdadero católico de acción nunca se ufana de sus triunfos, pero dichoso él si debido a su acción social merece parecidos elogios, haciéndolo todo bien, pues a los indiferentes hizo despertar y a los prácticos adelantar.

3.ª Y por último, así como Jesucristo nos quiso mostrar con la curación del sordomudo y todos sus detalles, entre los cuales están el de gemir y mirar al cielo, lo difícil que es sanar el alma del que ni quiere oír la palabra de Dios ni confesar sus culpas, así el hombre de acción, fijándose en lo arduo que es mejorar y sanar a los que ni quieren atender ni corregirse, empleará todos los recursos de la pedagogía humana y cristiana para penetrar por los sentidos en el alma y modelarla, no sólo según psicología y fisiología, sino según ética y moral evangélica. (De las Hojas Evangélicas del P. Andrés Manjón).

### ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy sábado, al domingo, celebrará el Turno Segundo de Nuestra Señora del Carmen, su Vigilia ordinaria mensual.

Están citados todos los adoradores activos a las nueve y media, para que a las diez sea la junta de turno e inmediatamente, después la salida de la Guardia.

Procuren, por tanto, ser puntuales en asistir, pues de ese modo no se retrasan los rezos que deben ser a sus correspondientes horas. La misa se dirá a las once en punto.

Los adoradores honorarios, a quienes también se ha comunicado la celebración de esta Vigilia, pueden unir sus intenciones a las de sus hermanos de Guardia, practicando en su casa las pías oraciones correspondientes.

Por encargo de las personas piadosas celebra la Adoración Nocturna «Vigilias de intención particular», así llamadas por aplicarse, como la Misa, por las intenciones de la persona que

la costea; la limosna es solamente de 10 pesetas, que se dedican para el sostenimiento del culto.

Si alguna persona piadosa quisiera se aplicase alguna de estas vigilias puede solicitarlo del señor presidente del Consejo Diocesano, don Mariano Santamaría o de alguno de los adoradores de la Sección.

### A LOS CAZADORES

y personas aficionadas a salir al campo en las primeras horas de la mañana y quieran antes cumplir con el precepto dominical, se les participa que a las cinco en punto de la mañana se dice la misa en la Capilla de la Escuela de Cristo, en la que se halla establecida la Adoración Nocturna y adonde celebra sus vigilias.

Es la primera Misa que se celebra en Palencia, estando también expuesto S. D. M., que no se reserva hasta después de terminada, y hecho el ejercicio de acción de gracias y la bendición con el Santísimo Sacramento.

### CASA DE PALENCIA EN MADRID

## Inauguración del nuevo domicilio

Hemos recibido, desde Madrid, la siguiente carta:

«Estimado paisano: Con gran satisfacción tenemos el gusto de comunicar a usted que desde el día 15 del actual, nuestro domicilio social se encuentra instalado en la calle Ventura de la Vga, 14, principal, habiendo hecho este traslado, por encontrar grandes ventajas en el local, ya que éste reúne más comodidades, además de que el coste de alquiler son 200 pesetas menos al mes, de lo que veníamos pagando en el que teníamos tomado en la calle del Príncipe.

En este nuevo domicilio se puede con amplia libertad celebrar toda clase de festivales, única fuente de ingresos, para poder sostener con decoro y aumentar el número de socios de esta nuestra CASA.

Siendo así, esta Directiva, para inaugurar oficialmente este nuevo domicilio, y deseando dar mayor realce a dicho acto, ha tomado el acuerdo sea el próximo 2 de septiembre, aprovechando ser las festividades de San Antolín, patrón de nuestra patria chica, y para ello, presenta el programa siguiente:

A las ocho de la mañana, Misa en el Real Oratorio del Caballero de Gracia, que la dirá el capellán del Hospital Clínico de San Carlos, nuestro consocio y paisano don Zacarías G. del Valle.

A la una y media de la tarde, comida íntima en nuestro domicilio, siendo el coste del cubierto a razón de 8 pesetas.

A las diez y media, baile familiar, en el magnífico salón de nuestro domicilio, que para su entrada a él basta con presentar el carnet de identidad de socio, quedando a elección del mismo el número de señoras y señoritas que quiera le acompañen.

Durante todo el día, la fachada de nuestro domicilio estará engalanada, figurando nuestro bonito estandarte, regalo de nuestra Diputación.

Esperamos con el mayor entusiasmo posible acudan el mayor número de palentinos a visitar nuestro HOGAR, que desde dicho día empieza su nueva era de progreso, prometiéndoles que constantemente tendrán festivales para todos los gustos.

Madrid, a 20 de agosto de 1930. LA DIRECTIVA»

**Antonio Hergueta**  
MÉDICO-OCULISTA  
DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gratis para los pobres, de 3 a 5  
Z'AYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

## NOTICIARIO

### UNA MEJORA

Los paseos de los Jardines de la Estación, comprendidos en terrenos propiedad de la Compañía del Norte, se encuentran en pésimo estado de conservación, por cuya circunstancia el concejal don Pablo Valcárcel rogó a la Alcaldía, en la sesión de ayer, interesara de la empresa una reforma del pavimento.

### A REINOSA

En representación del Ayuntamiento asistirá a los actos organizados por la Colonia Palentina de Reinosa, el concejal don Salustiano del Olmo.

### TOMBOLA DE CARIDAD

Hoy se han recibido los siguientes regalos:

Don Casimiro Bustillo, media docena de muñecas.

Don C. G., centro de mesa de cristal y metal.

Don Eugenio Palomino, figura con reloj.

Señorita Mercedes Palomino Santiago, preciosa muñeca.

La Junta de Caridad y la Alcaldía suplican a tantísima Entidad y significadas personas y señoritas que tienen el propósito de enviar regalos, por los caritativos fines que con la Tómbola se persiguen, lo hagan cuanto antes para adelantar los trabajos de organización.

### UN EXPEDIENTE

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado del sobreseimiento del expediente instruido por el concejal don Santiago Calderón, con motivo de ciertos supuestos hechos ocurridos en la Sala de Socorro, referentes a la asistencia a un herido.

El asunto afectaba al ilustrado médico de dicho establecimiento don Antonio Hergueta.

Como decimos antes, se resolvió el expediente reconociéndose que el citado facultativo había procedido con gran celo en el cumplimiento de su deber, siendo por tanto inexactos algunos rumores que circularon en relación al caso de asistencia facultativa a un lesionado.

### DEPORTIVAS.—LAS OBRAS DE LA TRIBUNA EMPIEZAN EL LUNES

Confirmando las noticias que sobre la construcción de una gran tribuna en el campo del «Club Deportivo Palencia», dábamos días atrás, hoy podemos comunicar a los lectores que el próximo lunes darán comienzo las obras para que la tribuna está completamente terminada para el gran festival del día 7 del próximo mes de septiembre.

Esta noticia sabemos que ha de ser acogida con gran contento por la afición palentina.

Por hoy nos limitamos a dar la noticia sucinta; otro día ampliaremos detalles.

### TIRO DE PICHON

Se ha confeccionado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento el programa de este festival, que tendrá lugar a las tres de la tarde del 5 de septiembre, en el Campo del Club Deportivo Palencia.

Las tiradas establecidas serán tres, en la siguiente forma:

Tirada de prueba.—Un pichón. Inscripción 5 pesetas. Distancia, 22 metros. Premio, el 50 por 100 de la inscripción y copa regalada por la armería «El Gallo».

Tirada especial.—Pichones, 6. Inscripción, 15 pesetas. Distancia, 25 metros. Premios: 1.º, Copa del Regimiento de Cazadores de Talavera, 15 de caballería y el 50 por 100 de la matrícula. 2.º, Copa de la Venatoria Palentina y el 20 por 100 de la matrícula. 3.º, Reloj de pulsera de caballero, regalo de la Cámara Agrícola.

Tirada de campeonato.—Pi-

chones ocho, Inscripción 25 pesetas. Distancia 25 metros. Premios: 1.º Copa del Excmo. Ayuntamiento de Palencia y el 50 por 100 de la matrícula; 2.º Copa de la Excmo. Diputación provincial y el 25 por ciento de la matrícula; y 3.º Pistola Browning, de la Unión Española de Explosivos.

En estas dos últimas tiradas dos cerros excluyen, con derecho a igualar.

En todas las tiradas habrá suabasta de escopetas por el procedimiento de boletos que quedará cerrada al terminar la vuelta en todos los casos, sin perjuicio de lo cual en todas las pruebas se subastarán por pujas a la llana.

Las inscripciones para las tiradas pueden hacerse desde luego en el Negociado de festejos de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Garden Party.—La Asociación de la Gota de Leche, a cuyo beneficio ha de tener lugar este festival, la tarde del 4 de septiembre, en la huerta de Guadian, se ocupa de la organización del mismo, proponiéndose dotarle de los mayores alicientes, para el más brillante resultado de la misma.

Fiesta de la Modistilla.—La Comisión de Gobierno que se propone dar a esta fiesta todo el esplendor posible y que ha de procurar se deslice dentro del mayor orden y corrección, ha adquirido unas preciosas pulseras chapeadas en oro, para obsequiar a cuantas modistas se presenten a la verbena ataviadas con mantones de Manila o crespón; y para que en ningún caso puedan faltar obsequios, suplica a las simpáticas jóvenes del gremio que se propongan concurrir a la fiesta, envíen notas de sus nombres al negociado de festejos de este Excmo. Ayuntamiento, para entregarlas la invitación correspondiente, bien entendido que no se harán regalos más que a las que se hayan inscrito con anterioridad.

El acto será amenizado por la Banda Municipal de Música, por una clásica dulzaina del País y por pianos manubrios; estableciéndose en la Huerta de Guadian puestos de refrescos, dulces, churros y algunas atracciones.

Fiesta de aviación.—Ante la imposibilidad de celebrar el concurso de Bandas de música, por falta de inscripciones de éstas, la Comisión hace gestiones para sustituir dicho festejo, que habría de tener lugar el día 6, por otro de Aviación con los mayores alicientes posibles.

De no conseguir ésto, se organizaría una brillante fiesta de arte.

## EL PROXIMO HOMENAJE

La comisión organizadora del homenaje a la Coral Palentina ha ultimado el programa a que se ajustará el acto.

El miércoles, 27 de las ocho y media de la tarde en domicilio de la Coral Palentina se celebrará la imposición de un anillo a la bandera de la Asociación, y la de las banderas de la «Mujer Palentina» y las distinguidas señoras Coral y la entrega de una preciosa batuta al señor director.

A las diez de la noche se celebrará en la Huerta de Guadian una animadísima verbena que podrán asistir los socios, protectores y amigos.

Esta brillante fiesta organizada por la Banda Municipal de Música y los clásicos de la Huerta de Guadian.

Como se ve, los actos de celebrarse en honor de la floriente agrupación prometen resultados brillantísimos a juzgar por el entusiasmo que ha despertado su organización la Compañía organizadora.

Agradecemos la atención que se nos ha prestado metemos asistir a ellos que nos adherimos como al merecido homenaje tributara a nuestra Compañía.

La Comisión organizadora del homenaje a la Coral Palentina se complace en este medio, en invitando a cuantos hayan contribuido a la suscripción abierta para el acto expresado, al acto un lazo en la Bandera de la Banda Palentina a las coralistas y entregando al señor director, para que lebrará el próximo día 8 y 9 de este mes, en el domicilio de la Compañía organizadora.

Por la Comisión M. PALMERO

**CONSULTORIO MÉDICO**  
de J. BURGOA LAGUNA  
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y parto.  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6.  
CONDE DE GARAY

## HOLLAND AMERICA ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, CRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ EDAM	Bilbao, 2 Septiembre
	Coruña, 5 "
	Vigo, 4 "
v/ MAASDAM	Bilbao, 25 Septiembre
	Coruña, 24 "
	Vigo, 25 "
v/ SPAARNDAM	Bilbao, 14 Octubre
	Coruña, 15 "
	Vigo, 16 "

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA ..... Pesetas 545.25  
VERACRUZ-TAMPICO ..... id. 588.50

(Incluidos los impuestos)  
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao. Francisco García, Santander. Viuda de A. López de Haro, Gijón. López Companioni, Coruña. JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.